

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

En Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 14 de septiembre, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Begoña Fernández-Argüelles García, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

VOCALES

D ^a . Montserrat Romero Montero	AMPA LA JARA C.P. PINO FLORES
D. Ismael Vargas Blanco	A.P.A DEL C.P. VALDÉS LEAL
D. Manuel Navarro Lozano	A.VV GLORIETA OLÍMPICA
D. Andrés Aranda Pérez	A.VV. EL CEREZO
D. José Domínguez Velázquez	A.VV. HDADES. DEL TRABAJO, 2ª FASE
D. Manuel Adorna Fernández	A.VV TRES HUERTAS
D ^a . Adela Villegas Recio	ASO. CULT. DEPORT.INTER 4 ANDALUZA
D ^a . María José Sevilla Bautista	COM. PROP. PARQUE NORTE
D. Antonio Martín Palomo	INTERCOM GEN PROP.Sº Mº ORDAS IV F.
D. Fermín Mesa Alonso	Grupo Municipal P.S.O.E
D. Francisco Pastrana Jiménez	Grupo Municipal P.S.O.E
D ^a . Maria Luz Soriano Soriano	Grupo Municipal P.S.O.E
D. José Díaz Rodríguez	Grupo Municipal P.S.O.E
D ^a . Lourdes de Tena Mancha	Grupo Municipal PP
D. Antonio Moros Martínez	Grupo Municipal PP
D. Francisco Antonio Carreño Díaz	Grupo Municipal PP
D. Alejandro García Rodríguez	Grupo Participa Participa
D ^a . Francisca Ramírez Mariscal	Grupo Participa Participa
D ^a . Inma Ocaña de Valdivia	Grupo Participa Ciudadanos

Asimismo asiste, el Director del Distrito Macarena, D. Francisco M. Guzmán Sánchez y la Subdirectora D^a. Ángeles.Torrejón Ledesma

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia y una vez comprobado por la Sra. Secretaria la existencia de quórum para que pueda ser iniciada, se procede a la celebración de la misma.

1º LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta.

Al no manifestarse ninguna alegación el acta queda aprobada por la unanimidad de los asistentes.

2º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Sra Presidenta procede a la lectura del Informe de la Presidencia, en el cual da cuenta al Pleno de las actividades, visitas y reuniones que se han realizado por parte del equipo de gobierno del Distrito Macarena desde el anterior pleno de la Junta Municipal de Distrito.

Así mismo, se acuerda la celebración de la próxima Junta Municipal de Distrito el 19 de octubre del presente, y la semana siguiente la celebración de la sesión extraordinaria, y ello debido a la coincidencia inicial con los días festivos del mes.

3º INFORME DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

- Grupo de trabajo de Igualdad. D^a. Mari Luz Soriano Soriano manifiesta que se reunieron el mes de mayo, y necesita saber la disponibilidad de los miembros para reunirse.
- Grupo de Trabajo de Hábitat Urbano, D. Francisco Pastrana explica que en la última reunión aprobaron realizar una visita ñinfantilö al parque de bomberos, pero como se requiere autorización por ser menores, propone modificar la idea inicial, previa consulta con los interesados, a los efectos de que sean los bomberos quienes vayan a los colegios para visitar a los niños.
- Grupo de Trabajo de Seguridad, D. Fermín Mesa señala que no se han reunido desde las vacaciones. Reitera que le hagan llegar todas las peticiones y que buscará fecha antes del próximo pleno para reunirse y estudiarlas.

4º NOMINAR VÍA SIN NOMBRE ENTRE LA AV. SAN JUAN DE LA SALLE Y LA CALLE CISNEO ALTO

Por la Sra. Presidenta se procede a dar lectura del acuerdo adoptado por la Junta Municipal en el sentido que se transcribe, no obstante, explica que desde el Servicio de Estadística del Ayuntamiento detectan la existencia de una calle sin nombre, la cual consideran como buena opción para nominarla con el nombre de Rafi Herencia, lo cual requiere la aprobación por la presente Junta.

La Junta Municipal del Distrito Macarena en sesión de 2 de julio de 2014, aprobó una propuesta para nominar una plaza en la zona trasera del Centro de Salud Cisneo Alto, con el nombre de Rafi Herencia, en merecido reconocimiento a esta mujer por su dedicación y trabajo de activa participación ciudadana para mejorar las condiciones y calidad de vida de sus vecinos de los barrios Cisneo Alto, Las Naciones, Parque Flores, San Diego..etc

Por no ser esta ubicación en sentido técnico propiamente una plaza, se plantea como alternativa para esta nominación una calle en la misma zona que carece de nombre y que debe ser identificada, que transcurre en forma de L entre los números 14 y 16 de San Juan de la Salle por el lado largo y 4 y 6 de la calle Cisneo Alto por el lado corto, descrita en el plano adjunto.

Esta alternativa fue consultada por representantes de la parte interesada, que manifestó considerarla más adecuada a la anterior propuesta para sustituir el nombre de la calle Comandante Morales León.

De acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza reguladora de la denominación de vías, esta propuesta debe someterse a informe de la Junta Municipal del Distrito.

Ante las dudas suscitadas por algunos miembros de la Junta, relativos no solo a la idoneidad de la concreta ubicación, así como la necesidad considerada de consultar con la familia, se deja el asunto sobre la mesa, para su acuerdo en sesión posterior.

5º PROPUESTAS

A) Asociación de Vecinos Glorieta Olímpica.

D. Manuel Navarro Lozano (A.VV GLORIETA OLÍMPICA), pasa a leer la siguiente propuesta que se transcribe a continuación:

“En reunión celebrada por la Junta Directiva de esta Asociación, y tras analizar y debatir los numerosos problemas que llevamos padeciendo los vecinos de nuestras barriadas con la actual colocación de la marquesina de la parada de autobús número 782, de la línea 6 de TUSSAM, y ubicada en la avenida de Juventudes Musicales, acordamos elevar a esta Junta Municipal la siguiente propuesta:

- Que la estructura de la marquesina arriba mencionada sea movida hacia el bordillo de la acera donde se estaciona el autobús, ya que con ello eliminaríamos el constante paso de los ciclistas entre los usuarios que están esperando en la parada y que ya ha originado más de un atropello, con las consiguientes discusiones que ello conlleva. Queremos dejar constancia que dicho espacio no es carril bici, que por cierto si existe en el bulevar de dicha avenida y que los ciclistas se niegan a cruzar y utilizarlo. Con esta reforma conseguiríamos evitar estos problemas y el espacio quedaría por la parte de atrás de la marquesina para los peatones y cualquier carrito de inválido. Tenemos cerca otras marquesinas (paradas 267 y 221) que están colocadas como nosotros pedimos y que no dan este tipo de problema.”

La propuesta resulta aprobada por el voto favorable de todos los presentes.

B) Intercomunidad de Propietarios Santa María de Ordaz IV fase.

D. Antonio Martín Palomo (INTERCOM PROP. STA Mº ORDAS IV F), pasa a leer la siguiente propuesta que se transcribe a continuación:

“Como todos los años, esta Intercomunidad reclama la limpieza del solar de Tissa-Ford, ya que, en las condiciones que se encuentra, es un riesgo que los vecinos soportamos en caso de que ese solar saliera ardiendo. Nos consta que cuando nuestro Alcalde estaba en la oposición en una de esas visitas a nuestra barriada, comentamos con él este asunto, para lo cual proponemos la siguiente propuesta:

- Que el Ayuntamiento haga las gestiones pertinentes con la propiedad, para que, mientras no se construyan viviendas, pudiera utilizarse por los vecinos como aparcamiento y así mataríamos dos pájaros de un tiro, ya que lo mantendríamos limpio y daría un servicio a los vecinos. Nos consta que se ha hecho en otras zonas de la ciudad”

La propuesta resulta aprobada por el voto favorable de todos los presentes.

C) Grupo PP

a) D^a. Lourdes de Tena Mancha, pasa a leer la siguiente propuesta que se transcribe a continuación:

“Durante el mandato anterior se realizaron por parte del anterior equipo de gobierno del Distrito numerosas mejoras en la Avenida de Trabajadores, así se mejoró su asfaltado, y se realizaron varios pasos para personas con movilidad reducida.

Consideramos que este esfuerzo debe continuar durante el presente mandato, así es necesario la renovación del acerado entre la calle Diego de Almagro y la Avenida de Dr Fedriani, ya que presenta desperfectos y puede ocasionar accidentes a los usuarios de la mencionada vía.

Propuesta de acuerdo:

- Realización de nuevo acerado en la Avenida de Trabajadores Inmigrantes desde Diego de Almagro hasta la Avenida de Dr Fedriani.”

D. Francisco Castreño interviene para aclarar lo siguiente:

õDurante el mandato anterior se realizaron por parte del anterior equipo de gobierno del Distrito el arreglo de los alcorques situados en la Avenida de Manuel del Valle en el tramo que va desde Carretera de Carmona hasta la Avenida San Juan de la Salle, pero consideramos que este esfuerzo debe continuar durante el presente mandato, y arreglar los alcorques de la mencionada vía situados entre San Juan de la Salle y Victoria Kent, ya que bastante se encuentran en un estado que puede provocar caídas a los transeúntes y más teniendo en cuenta que en su cercanía se encuentra centro de salud, parque infantil, colegio e institutosõ.

La propuesta resulta aprobada por 19 votos a favor y 1 en contra.

D) Grupo Participa.

D^a. Francisca Ramírez Mariscal, procede a la lectura de la propuesta que se transcribe a continuación:

õSeñora Delegada: le pedimos por favor la poda de todos los árboles del barrio, hay algunos que están muy bajos y son un peligro.

También están faltos de agua y algunos se están secando. õParques y Jardines se limitan a cuidar la plaza del Pilarõ.

En la calle Gonzalo Núñez de Sepúlveda la acera de dicha calle está toda levantada y existe peligro de caídas. Y hablando de la plaza del Pilar, a las palmeras les hace falta una poda, no vaya a ser que tengamos un accidente y lo tengamos que lamentarö.

La Sra. Presidenta pone en conocimiento de los miembros de la Junta Municipal de Distrito que habrá lugar una reunión con Parques y Jardines a la cual pueden asistir.

A continuación se procede a la votación de la propuesta, que resulta aprobada con la siguiente votación:

Votos a favor (15)

Votos en contra (2)

Abstenciones (2)

6. Preguntas.

A) Asociación de Vecinos Glorieta Olímpica.

D. Manuel Navarro Lozano procede a la lectura de la pregunta con el siguiente tenor literal:

õEn reunión celebrada por la Junta Directiva de esta Asociación, y tras comprobar que pasan los días, las semanas y los meses y ver que se eternizan los problemas de poda en nuestras barriadas, donde después de numerosas quejas verbales y por escrito seguimos igual, emitimos a la presidencia de esa Junta la siguiente pregunta:

¿Cuándo se va a emprender la labor de poda de árboles y palmeras de nuestras barriadas? Nuestra arboleda es en su mayoría de altura muy considerable, y por lo tanto, hacen falta maquinaria y utensilios que tan sólo dispone de ellos la Delegación de Parques y Jardines. Además queremos también reflejar en esta pregunta nuestra preocupación por la desidia existente en este asunto de la poda en toda esta parte del Distrito, como asimismo la cantidad de jaramagos existentes en una parte de la verja del Parque de los Perdigones, que ya fue denunciada a principios de agosto pasado.õ

A) Grupo PP

a) Procede a la lectura de la pregunta con el siguiente tenor literal

“Siguiendo manifestaciones de nuestra Delegada en diferentes Plenos del Distrito, noticias aparecidas en diferentes medios de comunicación y la visualización del Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Sevilla.

Queremos realizar las siguientes preguntas:

- *¿Cuándo se van a iniciar las obras de mejora en Glorieta Olímpica?*
- *¿Qué tiempo de realización tendrán las mencionadas obras?*
- *¿Cuándo se van a iniciar las obras del nuevo Parques Infantil en Victoria Kent?*
- *¿Qué tiempo de realización tendrán las mencionadas obras?*
- *El nuevo macrocontrato de Parques y Jardines, ¿qué modificaciones va a tener respecto al anterior? ¿Se van a poder podar las zonas privadas?*
- *¿Cuándo se van a licitar las obras correspondientes a nuestro Distrito en vía pública y en colegios del Plan Decide?”.*

6.- URGENCIAS.

PROPUESTA

A) Grupo Participa Sevilla .

D. Alejandro García Rodríguez procede a la lectura de la propuesta presentada por Urgencia con el siguiente tenor literal:

Ante la falta de información y transparencia en la subasta de los locales de la Barzola. Conocer cuál es su estado actual y que sus anteriores inquilinos puedan mantenerlo con su alquiler socialö

Se procede a la votación para admitir la urgencia de la propuesta, no resultando aprobada.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas de la fecha arriba indicada, se levanta la sesión de la que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA